



SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO

30 DE JUNIO DEL 2017

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las **12:30 Trece horas** del día Viernes 30 treinta de Junio del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Séptima Sesión Extraordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicada en la Avenida Chapultepec #113 cuarto piso, Colonia Ladrón de Guevara, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

En representación del Ciudadano Antonio Cruces Mada, Secretario de Salud, Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno, el **Dr. Rogelio Mendoza Gutiérrez**, Coordinador Estatal de Vinculación, Difusión, Promoción y del Padrón de Seguro Popular; como Secretario, el **Dr. Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca**, en su carácter de suplente del Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud; como representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la **Lic. Gabriela Pérez Reyes**, Sub Directora d Área de Relaciones Públicas de la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas; como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, la **Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz**, Coordinador de Optimización de Recursos; como representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, el **Lic. Ramón Valenzuela Lázaro**, Encargado de Dirección de área de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; Como representante de la COPARMEX, el **Médico Julio Maldonado Ángeles**, Asesor de Salud; Como representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, el **Lic. Miguel Ángel Rico Huerta**, Analista especializado así mismo con carácter de invitados, todos del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en primer lugar el **Dr. Jonathan Zamora Legaspi**, Coordinador Estatal y Supervisor de Afiliación, de la Dirección de área de Afiliación y Promoción, el **L.D.G. Christian Zelayarán Peña**, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Área Administrativa; el **Dr. Alberto Trejo Flores**, Jefe de atención y Validación Médica, de la Dirección de Área de Gestión Médica; el **Lic. Rodrigo Solís García**, Director de Área Jurídica; el **Lic. Arturo Daniel Valencia Villaseca**, Jefe de Departamento de Contratos, Convenios y Junta de Gobierno de la Dirección de Área Jurídica,



el Lic. Javier Chávez Solórzano, Jefe de Departamento de lo Contencioso, de la Dirección de Área Jurídica, el **Lic. Eduardo Rodríguez Ramírez**, Titular de la Unidad de Transparencia, la **Lic. Karen Navarrete Martínez** Titular de la Unidad de Comunicación Social, el **Lic. Heliodoro Maldonado Hernández**, Titular de Órgano de Control Interno.

ORDEN DEL DÍA:

1	Lista de Asistencia del Quórum Legal
2	Palabras de Bienvenida, Aprobación del Orden del Día
3	Lectura del acta de la sesión anterior
4	Se informa que el DR. CELSO DEL ÁNGEL MONTIEL HERNÁNDEZ, Director General del Organismo, solicitó LICENCIA POR 60 DÍAS a partir del 26 de junio de 2017.
5	Se informa que se designó al DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA para que asuma durante ese periodo la responsabilidad amplia de las atribuciones y facultades del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco en ausencia del DR. CELSO DEL ÁNGEL MONTIEL HERNÁNDEZ.
6	Autorización para que el Dr. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA, designado como suplente del Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, lleve a cabo todas y cada una de las acciones necesarias para ejercer la representación del organismo y pueda administrar cuentas bancarias, otorgar y suscribir títulos de crédito.
7	Asuntos varios

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

Punto 1: “LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL”

El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Rogelio Mendoza Gutiérrez, en uso de la voz, dice: “Buenas tardes a todos Bienvenidos a la Séptima Sesión de la Junta de Gobierno, desahogando el primer punto saber si la lista de asistencia y Quórum Legal está completa. Nos acompañan de Contraloría del Estado, Secretaría de Planeación y Administración y Finanzas y Coparmex y Secretaría de Desarrollo de la Integración Social. Muchas gracias, Bienvenidos”.

Punto 2: “PALABRAS DE BIENVENIDA”

El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Rogelio Mendoza Gutiérrez, en uso de la voz dice:”Nos acompañan de Contraloría del Estado, Secretaría de Planeación y Administración y Finanzas y Coparmex y Secretaría de Desarrollo de la Integración Social, la Lic. Gabriela Pérez Reyes de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, Muchas gracias, Bienvenidos”.



Punto 3: “LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR”

El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Rogelio Mendoza Gutiérrez, en uso de la voz dice: “... Están de acuerdo este cuerpo de gobierno de que se obvie la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que somos concedores de los puntos aprobados, así como de sus alcances. Si es así, agradeceré que lo manifiesten levantando la mano. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto”.

Punto 4: “SE INFORMA QUE EL DR. CELSO DEL ÁNGEL MONTIEL HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, SOLICITÓ LICENCIA POR 60 DÍAS A PARTIR DEL 26 DE JUNIO DE 2017”

El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Rogelio Mendoza Gutiérrez, en uso de la voz dice: “

Punto 5 “SE INFORMA QUE SE DESIGNÓ AL DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA PARA QUE ASUMA DURANTE ESE PERIODO LA RESPONSABILIDAD AMPLIA DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO EN AUSENCIA DEL DR. CELSO DEL ÁNGEL MONTIEL HERNÁNDEZ”.

El Lic. Rodrigo Solís García, en uso de la voz; Nada más me gustaría comentar que esta licencia ya fue turnada a través del procedimiento respectivo a Secretaría General de Gobierno y ya es instrucción del Señor Gobernador que el Dr. Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca sea nuestro Encargado de Despacho, nada más estamos en espera de los trámites administrativos para tener el acuerdo respectivo, Gracias.

Punto 6: AUTORIZACIÓN PARA QUE EL DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA, DESIGNADO COMO SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO, LLEVE A CABO TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EJERCER LA REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO Y PUEDA ADMINISTRAR CUENTAS BANCARIAS, OTORGAR Y SUSCRIBIR TÍTULOS DE CRÉDITO.

La Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz, representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco en uso de la voz, dice: ¿El Acuerdo va a quedar así como tal? Ya que termine la Reunión revisaremos la redacción del Acta. **El Lic. Ramón Valenzuela Lázaro, representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, en uso de la voz;** Bueno mi sugerencia es que dentro del Acuerdo de la Junta de Gobierno se haga sugerencia a que por instrucciones del Gobernador del Estado y en concordancia con el reglamento interno del Seguro Popular en suplencia del Director General entra el Director de Afiliación, nada más. A lo que el **Lic. Rodrigo Solís García responde:** “Se toma nota y así será”



Punto 7: ASUNTOS VARIOS

El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Rogelio Mendoza Gutiérrez, en uso de la voz dice: “Hay alguien en el Quórum que tenga algún asunto duda que comentar.

A lo que la **Lic. Gabriela Pérez Reyes representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud** menciona: “Sí, perdón, yo quisiera agregar y ¿ya hay oficio de esa designación como encargado de despacho por parte del Gobernador? **El Lic. Rodrigo Solís García responde:** “Lo que comentaba era que ya es un acuerdo del Gobernador, sin embargo se están realizando los trámites administrativos correspondientes para tener el acuerdo del Señor Gobernador por escrito”. **El Lic. Ramón Valenzuela Lázaro, representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, en uso de la voz dice;** “Bueno en ese sentido sería complementar el acuerdo, agregando que se queda en espera de que se nos hará llegar el documento con la formalidad que predice la Ley que corresponde”.

La Lic. Gabriela Pérez Reyes representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud menciona: “Así es en efecto de formalizar toda vez de que el Encargado de Despacho realizará las funciones y todas las atribuciones, facultades que corresponden como Director General del REPSS, estamos hablando de actos jurídicos y actos de autoridad entonces si me gustaría que se agregara en el acuerdo que está en el procedimiento de la formalidad de dicha designación, en ese sentido sería”. El Secretario Técnico, Encargado de Despacho del REPSS JAL, **el Dr. Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca, en uso de la voz, dice:** “Sí, claro que sí Licenciada, en cuanto esté la designación del cargo en lo más pronto se lo haremos llegar, tanto a usted como a todos los miembros de la Junta de Gobierno. **El Lic. Ramón Valenzuela Lázaro, representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, en uso de la voz dice:**”Por último esto conllevaría a efectuar, las entregas de recepciones en los caracteres que corresponden. A lo que responde el Secretario Técnico, Encargado de Despacho del REPSS JAL, **el Dr. Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca:** “Así es Licenciado Ramón De hecho platicando con el Órgano Interno de aquí del OPD, estamos por dar de enterado a la Dirección donde yo antes pertenecía y a la Dirección General de hacer una entrega de recepción parcial para llevar a cabo las funciones tanto de su servidor como la licencia del Dr. Celso”. **La Lic. Gabriela Pérez Reyes representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud menciona:** Me parece que hay que tener las precauciones al efecto de cómo Junta de Gobierno, se hace del conocimiento de una designación por parte del Gobernador y otra es por ejemplo el caso del manejo de las cuentas bancarias, que una vez que medie le oficio respectivo cubriendo la formalidad legal, entonces pueda ejercer dichos actos, dichas atribuciones. **A lo que responde el Secretario Técnico, Encargado de Despacho del REPSS JAL, el Dr. Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca:** “De hecho precisamente Licenciada no podemos hacer uso ni cambio de claves ni uso de cuentas mientras no esté el oficio de designación del Gobernador hacía mi persona. Alguna otra duda o alguna cuestión que quieran comentar...Se da por terminada la Séptima Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno. Gracias a todos”. **La Lic. Gabriela Pérez Reyes representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud menciona:** “De acuerdo, entonces ¿Cómo quedaría, la redacción? **A lo que responde el Lic. Rodrigo Solís García, Director de Área Jurídico:** “La redacción del Acta iba encaminada a que se hacía de carácter informativo a esta Junta de Gobierno, la instrucción del Señor Gobernador de quien va ser el Titular y una vez que se tenga ya el documento como tal porque únicamente está



en trámite se le hará de conocimiento a todos los participantes de esta Junta de Gobierno en la posterior Junta de Gobierno, **la Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz, representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, pregunta:** ¿El acta tiene que quedar firmada el día de hoy? **A lo que responde el Lic. Rodrigo Solís García, Director de Área Jurídica:** “De preferencia, sí porque los trámites administrativos, justamente para el manejo de cuentas tenemos que empezarlos a llevar a cabo, a mí se me informó que la designación del acuerdo del Señor Gobernador iba a quedar el día de hoy, entonces de preferencia tener el acta para poder mandar toda esa información a la Tesorería de la Federación que es uno de los recursos principales con los cuales paga el Seguro Popular, porque de no tener este trámite, dando de alta la cuenta del Dr. Carlos Carvajal se nos haría imposible del pago de las funciones del sistema, por eso es la petición de que pudiera quedar firmada en este momento el acta” **El Lic. Ramón Valenzuela Lázaro, representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, en uso de la voz dice:** “Bueno yo entiendo que la pregunta de la Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud versa sobre la literalidad de cómo quede el acuerdo de la Junta de Gobierno Extraordinaria, entonces si me gustaría que si es posible antes de que concluyamos se nos diga la redacción que se nos muestre en pantalla como quedó el acuerdo de la Junta Extraordinaria, ¿Ya lo tenemos? El Dr. Carlos Carvajal Cabeza de Vaca Secretario Técnico da lectura a la carta: “Se informa que por orden del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y en concordancia con el Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado REPSS se designó y autorizó al Dr. Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca en su carácter de suplente de Director General del O.P.D. REPSS de Jalisco para que lleve a cabo todas y cada una de las acciones necesarias para ejercer la representación del Organismo y pueda administrar cuentas bancarias otorgar y suscribir títulos de crédito durante el periodo que dure la Licencia del Dr. Celso del Ángel Montiel Hernández una vez que se obtenga el documento del C. Gobernador que convalide lo anterior se remitirá a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno. **La Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz, representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco en uso de la voz dice:** “Hasta ahí queda el acuerdo podemos continuar con lo que dice el acta, dice, a continuación se hace constar... A lo que responde el Lic. Arturo Daniel Valencia Villaseca de la Dirección de Área Jurídica de este O.P.D REPSS JAL: “Sí, bueno esa redacción está inconclusa porque apenas se está generando, se agregará, a lo que la Junta de Gobierno se da por enterado. **El Dr. Carlos Eliseo Cabeza de Vaca, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno al uso de la voz dice:** “Licenciada Gabriela algún otro comentario que tenga de parte de la Comisión Nacional. A lo que responde la Lic. Gabriela Pérez Reyes representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud: “No, es todo, Gracias. **El Lic. Ramón Valenzuela Lázaro, representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, en uso de la voz dice:** “Me gustaría hacer una precisión, ahí donde dice en representación del Organismo, es el antepenúltimo renglón representación del Organismo, pudiéramos incorporarle, de Conformidad con las atribuciones mencionadas en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Creación y como lo es en la Fracción IV, en la Fracción X, administrar, los Recursos Humanos, Financieros y Materiales y ya hilarlo con l demás que tienes ahí.

El Dr. Carlos Eliseo Cabeza de Vaca, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno al uso de la voz dice: “Damos por concluida la sesión, para continuar con la Séptima Ordinaria, Gracias.”